

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA  
 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS  
 ACTA DE LA SESIÓN**

Sede:	Sala de Juntas "Eulalia Guzmán Barrón" de la Secretaría de Educación, ubicada en Lateral López Portillo No. 305, Fraccionamiento Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas.
Fecha:	2 de diciembre de 2020.
Inicio de la Sesión:	9:20 horas.
Orden del día:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de asistencia e instalación legal de la sesión.</li> <li>2. Orden del día y aprobación, en su caso.</li> <li>3. Presentación del acta de la sesión anterior.</li> <li>4. Cumplimiento porcentual de acuerdos y aprobación, en su caso.</li> <li>5. Informe de actividades académicas, conforme a indicadores institucionales al 31 de octubre de 2020.</li> <li>6. Presentación y en su caso, aprobación de la evaluación programática presupuestal al 31 de octubre de 2020.</li> <li>7. Presentación de estados financieros y razones financieras al 31 de octubre de 2020.</li> <li>8. Presentación de plantilla de personal autorizada, ejercida y nómina de personal por honorarios correspondiente al semestre agosto – diciembre 2020.</li> <li>9. Presentación y en su caso, aprobación del anteproyecto del programa operativo anual 2021.</li> <li>10. Solicitud de acuerdos.</li> </ol>
Término de la sesión	10:50 horas.

La naturaleza de la presente Acta se fundamenta en el Decreto Gubernativo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, en el artículo 10º del Acuerdo de Creación.-----

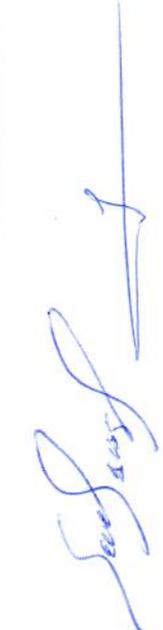
La sesión dio inicio con el pase de lista de los asistentes, contando con la presencia de 7 de 8 integrantes de la Junta Directiva de este Colegio, por lo que se declaró el quórum legal correspondiente. En seguida, el Presidente Suplente procedió a tomar protesta al M. B. A. Francisco Javier Flores López, como representante del Sector Productivo de ésta Junta Directiva.-----

Tomó la palabra el Mtro. Ubaldo Ávila Ávila, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente de ésta junta, quien declaró formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----

A continuación, el Presidente Suplente dio lectura al orden del día, siendo aprobado por unanimidad sin ninguna observación.-----

Se sometió a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y se dio paso al cumplimiento porcentual de acuerdos en el cual el Director General, rindió el informe del estado que guarda cada uno de los acuerdos, por lo que la Junta Directiva determinó concluidos aquellos








acuerdos que presentan a la fecha un 100% de avance.-----

Siguiendo con el orden del día respectivo, continuó con la palabra el Ing. Leonel Gerardo Cordero Lerma, quien presentó el informe de actividades académicas, conforme a los indicadores institucionales al 31 de octubre de 2020, mismo que la Junta Directiva dio por presentado, con la salvedad de que algunos indicadores a la fecha de corte no reflejan resultados. En este punto se le recomendó al Director General que los indicadores sean aplicados como una herramienta de trabajo para la toma de decisiones.-----

El Ing. Leonel Gerardo Cordero Lerma, Director General, expuso la evaluación programática al 31 de octubre de 2020, misma que la Junta Directiva dio por presentada para su revisión por parte de las instancias correspondientes.-----

El Director General presentó los estados financieros al 31 de octubre de 2020 y razones financieras del mismo periodo, los cuales la Junta Directiva dio por presentados para su revisión por parte de las instancias correspondientes, instruyendo al Director General, atender las recomendaciones que fueron expresadas por los integrantes de esta Junta Directiva. -----

El Director General presentó la plantilla de personal autorizada, ejercida y nómina de personal por honorarios correspondiente al semestre agosto – diciembre 2020, misma que la Junta Directiva dio por presentada; se le exhortó al Director General evitar la contratación del personal que no este autorizado por las instancias correspondientes.-----

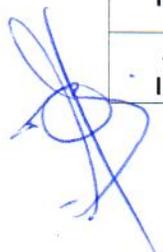
El Director General presentó a la Junta Directiva el Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2021, por un monto total de \$406,427,234.05, distribuido de la siguiente manera: para Capítulo 1000 la cantidad de \$213,373,672.66 para CECyTEZ y la cantidad de \$165,214,875.44 para EMSaD; para Capítulo 2000 la cantidad de \$10,307,642.22 para CECyTEZ y la cantidad de \$5,977,879.81 para EMSaD; para Capítulo 3000 la cantidad de \$5,526,668.33 para CECyTEZ y la cantidad de \$2,499,346.85 para EMSaD y para el Capítulo 5000 la cantidad de \$1,832,148.00 y la cantidad de \$1,695,000.74 para EMSaD, con un monto total para CECyTEZ de \$231,040,131.21 y \$175,387,102.84 para EMSaD; mismo que la Junta Directiva determinó como presentado conforme al acuerdo que se plasma al final de la presente acta.-----

En el punto de solicitud de acuerdos, el Director General presenta para su autorización: Solicita la apertura de inscripción de estudiantes a primer semestre en el ciclo escolar 2020-2021 y posteriores, en el Centro EMSaD Los Cardos, en la comunidad Los Cardos de la Sierra de Morones, del municipio de Tlaltenango de Sánchez Román. La Junta Directiva autoriza la solicitud.-----

Se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria, siendo las 10:50 hrs. del mismo día de su inicio.---

A continuación, se dio la lectura a los acuerdos tomados para proceder a su firma: -----

<p><b>ACUERDO 1 - II/O/02122020</b></p>	<p>La Junta Directiva aprueba por unanimidad el orden del día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas.</p>
<p><b>ACUERDO 2 - II/O/02122020</b></p>	<p>La Junta Directiva aprueba por unanimidad el acta de la Primera Sesión Ordinaria efectuada el día 18 de septiembre de 2020.</p>



Lucas





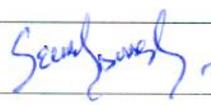
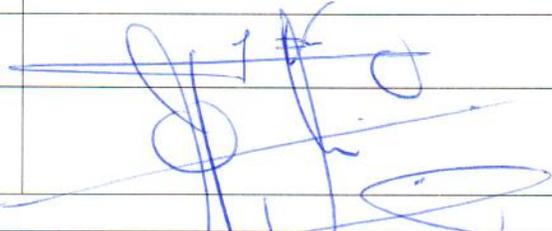
3

<b>ACUERDO 3 - II/O/02122020</b>	La Junta de Directiva determinó concluidos aquellos acuerdos que presentan a la fecha un 100% de avance.
<b>ACUERDO 4 - II/O/02122020</b>	La Junta Directiva da por presentado el Informe de actividades académicas, conforme a indicadores institucionales al 31 de octubre de 2020, con la salvedad de que algunos indicadores a la fecha de corte no reflejan resultados.
<b>ACUERDO 5 - II/O/02122020</b>	La Junta Directiva da por presentada la evaluación programática presupuestal al 31 de octubre de 2020, para su revisión por parte de las instancias correspondientes.
<b>ACUERDO 6 - II/O/02122020</b>	La Junta Directiva da por presentados los estados financieros y razones financieras al 31 de octubre de 2020, para su revisión por parte de las instancias correspondientes.
<b>ACUERDO 7 - II/O/02122020</b>	La Junta Directiva da por presentada la plantilla de personal y nómina de personal por honorarios correspondiente al semestre agosto – diciembre 2020.
<b>ACUERDO 8 - II/O/02122020</b>	<p>La Junta Directiva da por presentado el Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2021, por un monto total de \$406,427,234.05, distribuido de la siguiente manera: para Capítulo 1000 la cantidad de \$213,373,672.66 para CECyTEZ y la cantidad de \$165,214,875.44 para EMSaD; para Capítulo 2000 la cantidad de \$10,307,642.22 para CECyTEZ y la cantidad de \$5,977,879.81 para EMSaD; para Capítulo 3000 la cantidad de \$5,526,668.33 para CECyTEZ y la cantidad de \$2,499,346.85 para EMSaD y para el Capítulo 5000 la cantidad de \$1,832,148.00 y la cantidad de \$1,695,000.74 para EMSaD, con un monto total para CECyTEZ de \$231,040,131.21 y \$175,387,102.84 para EMSaD.</p> <p>Se le instruye al Director General, que una vez dado a conocer el presupuesto autorizado para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en la Ley de Egresos del Estado de Zacatecas, que realice las modificaciones que sean necesarias en concordancia con las disposiciones de austeridad de los Gobiernos Federal y Estatal.</p> <p>Así mismo, este Órgano de Gobierno, le solicita la presentación de un informe que justifique la proyección del gasto y reducción de dichas partidas.</p>
<b>ACUERDO 9 - II/O/02122020</b>	La Junta Directiva autoriza la apertura de inscripción de estudiantes a primer semestre en el ciclo escolar 2020-2021 y posteriores, en el Centro EMSaD ubicado en la comunidad Los Cardos, del municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, en apego y considerando el dictamen favorable por parte de la Subcomisión de Planeación Educativa de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS); así mismo se le instruye al Director General continuar con los trámites para la apertura ante las instancias correspondientes.








<b>INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA</b>	
<b>Mtro. Ubaldo Ávila Ávila.</b> Subsecretario de Educación Media y Superior y Representante Suplente de la Presidenta de la Junta Directiva.	
<b>Lic. Araceli Valdivia Ruano.</b> Representante Suplente del Subsecretario de Educación Media y Superior.	
<b>Lic. Bernardo Candelas de la Torre</b> Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Zacatecas.	<b>VIDEOCONFERENCIA</b>
<b>Lic. Alfonso Badillo Ostiguin.</b> Representante de la Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos.	<b>VIDEOCONFERENCIA</b>
<b>M. D. H. Guadalupe Selene Salas Sánchez.</b> Representante del Sector Social.	
<b>M. en C. Alejandro Valadez Perea</b> Presidente de CANACINTRA en el Estado de Zacatecas.	<b>NO ASISTIÓ</b>
<b>M. B. A. Francisco Javier Flores López</b> Presidente de la CANACO.	
<b>L. C. Heli Omar Montoya Lemus.</b> Representante Suplente del Secretario de Finanzas.	
<b>INVITADOS A LA JUNTA DIRECTIVA</b>	
<b>Ing. Leonel Gerardo Cordero Lerma.</b> Director General del CECyTEZ.	
<b>T. C. y F. Manuel Alejandro Enríquez del Río.</b> Representante Suplente de la Secretaria de la Función Pública.	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS, CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2020.

# Anteproyecto Programa Operativo Anual 2021



AÑO	FEDERAL AUTORIZADO	ESTATAL AUTORIZADO	TOTAL AUTORIZADO	TOTAL EJERCIDO
2018	159,894,947.00	70,791,220.00	230,686,117.70	<b>343,905,205.90</b>
2019	159,701,939.88	76,977,426.00	236,679,365.88	<b>370,820,661.00</b>
2020	178,401,999.00	63,236,954.98	241.638.953.98	

ANTEPROYECTO POA 2021		
APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
\$203,213,617.03	\$203,213,617.02	<b>\$406,427,234.05</b>

ANTEPROYECTO POA 2021		
CECYTE	EMSAD	TOTAL
\$231,040,131.03	\$175,387,103.02	<b>\$406,427,234.05</b>

3.

\$

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

# Anteproyecto Programa Operativo Anual 2021



ANTEPROYECTO POA 2021			
CAPÍTULO	CECYTE	EMSAD	TOTAL
1000	\$213,373,672.66	\$165,214,875.44	\$378,588,548.10
2000	\$10,307,642.22	\$5,977,879.81	\$16,285,522.03
3000	\$5,526,668.33	\$2,499,346.85	\$8,026,015.18
5000	\$1,832,148.00	\$1,695,000.74	\$3,527,148.74
<b>TOTAL</b>	<b>\$231,040,131.21</b>	<b>\$175,387,102.84</b>	<b>\$406,427,234.05</b>

\$

233

33

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

# Anteproyecto Programa Operativo Anual 2021



COSTO TOTAL POR PROYECTO	CECYTE	TOTAL
Atención a la demanda, cobertura y calidad		383,814
Educación Pertinente y de Excelencia		71,663
Revalorización y Desarrollo Profesional Docente		440,265
Fortalecimiento en Infraestructura y equipamiento		9,383,849
Educación Integral e Inclusiva		228,181
Gobernanza, Gestión Estratégica e Innovación		510,355
Gestión Administrativa		220,022,005
<b>IMPORTE TOTAL</b>		<b>231,040,131</b>

COSTO TOTAL POR PROYECTO	EMSAD	TOTAL
Atención a la demanda, cobertura y calidad		84,000
Educación Pertinente y de Excelencia		63,000
Revalorización y Desarrollo Profesional Docente		88,199
Fortalecimiento en Infraestructura y equipamiento		5,872,438
Educación Integral e Inclusiva		222,075
Gobernanza, Gestión Estratégica e Innovación		211,785
Gestión Administrativa		168,845,605
<b>IMPORTE TOTAL</b>		<b>175,387,103</b>

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*